

Panthera Colombia

Informe ejecutivo de gestión

Año 2025



Bogotá, Colombia
Marzo 2026



Tabla de contenido

Introducción	3
Grandes Logros 2025	3
Aliar – La Fazenda	3
Zijin- Continental Gold	4
INL 4	4
Otras actividades	5
Gestión Administrativa.....	5
Fundraising	5
Recursos Humanos.....	6
Fortalecimiento del Marco Contractual y Blindaje Jurídico	6
Alineación Estratégica con la Reforma Laboral (Ley 2466 de 2025)	6
Excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	7
Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial	7
Fortalecimiento de la Integridad y el Equilibrio Vida-Trabajo.....	7
Política de Prevención de Acoso Sexual.....	7
Política de Desconexión Laboral.....	7
Impacto.....	8
Parque automotriz.....	8
Inventario.....	8
Gestión Financiera	8
Aspectos legales, financieros y tributarios.....	8
Cumplimiento legal y fiscal	9
Situación financiera	9
Liquidez y sostenibilidad	9
Excedentes y proyección.....	9
Indicadores Financieros Relevantes	10
Ingresos operacionales	10
Resultado del ejercicio	10
Estructura operativa.....	11
Principales riesgos	11
Perspectivas 2026	11
Conclusión.....	12

INFORME DE GESTIÓN 2025 – PANTHERA COLOMBIA

Introducción

El presente informe de gestión expone los principales resultados, avances y retos de Panthera Colombia durante la vigencia 2025, integrando los componentes programáticos, administrativos y financieros. Este documento se presenta a la Junta Directiva, Revisoría Fiscal y demás grupos de interés, con el propósito de proporcionar una visión clara, estructurada y transparente del desempeño institucional.

Grandes Logros 2025

En el transcurso del año 2025 Panthera Colombia desarrolló diversas actividades en el marco de un (1) convenio, un (1) contrato y una (1) subvención aportando a tres (3) de las cuatro (4) líneas programáticas. A continuación, se presentan los grandes logros alcanzados al interior de cada uno de estos.

Aliar – La Fazenda

- Tipo de contrato: convenio
- Donante: Agropecuaria Aliar S.A
- Líneas programáticas: Ciencia
- Estado: En proceso

Este proyecto tiene como principal objetivo *“Desarrollar un plan de monitoreo técnico y participativo de la fauna silvestre, a largo plazo, al interior de los predios LA FAZENDA – ALIAR, y el fortalecimiento de las capacidades de los empleados de la organización asociados a la conservación y monitoreo de la fauna.”*

Para alcanzar este objetivo fueron propuestas tres grandes fases complementarias para el desarrollo de este convenio: 1) fortalecimiento de las capacidades del grupo ambiental de la empresa, 2) monitoreo participativo de la biodiversidad y 3) monitoreo técnico. En 2025 se dio inicio al segundo año de ejecución del proyecto permitiendo alcanzar los siguientes logros:

- Instalación de 60 estaciones sencillas de fototrampeo en los corredores de ribera del Río Muco.
- Un taller de formación teórico-práctico en plantas destinado al fortalecimiento de los conocimientos y capacidades del equipo ambiental de Aliar – La Fazenda en plantas.
- Co-construcción e implementación de una mesa técnica de monitoreo con representantes del equipo ambiental de la empresa.



- Dos talleres con los miembros de la mesa técnica de monitoreo para la creación y el fortalecimiento de capacidades en el monitoreo y registro de especies mediante cámaras trampa y herramientas de ciencia ciudadana (iNaturalist).
- Dos informes técnicos de monitoreo y dos informes narrativos relacionados a las actividades de capacitación.
- Un informe final de implementación para el año 2025.

Zijin- Continental Gold

- Tipo de contrato: contrato
- Donante: Zijin – Continental Gold
- Líneas programáticas: Ciencia, Educación
- Estado: Cerrado (diciembre 2025)

En 2018 Panthera y Zijin-Continental Gold forjaron una alianza para la conservación de los felinos silvestres en la zona de influencia de uno de los proyectos mineros más importantes del país. En busca de dar continuidad a las actividades correspondientes a la segunda fase del proyecto (2021), la presente extensión busca reanudar y fortalecer las actividades desarrolladas en el 2023. De esta manera, se realizó un monitoreo de biodiversidad para evaluar cambios en la diversidad de mamíferos medianos y grandes durante los últimos cinco años de convenio, junto a la implementación de actividades transversales de educación con las instituciones educativas al interior de las áreas de influencia del proyecto.

Durante los meses de enero y marzo de 2025, el equipo dio inicio a las actividades para el cierre de las actividades programáticas. Entre las actividades desarrolladas se recopiló toda la información obtenida durante la implementación del proyecto para entregar a la compañía, se generó una campaña de comunicaciones para la difusión de resultados y se realizó un evento final de socialización en el municipio de Buriticá, Antioquia. Este espacio de socialización tuvo lugar el 25 de marzo y tenía como principal objetivo compartir con actores locales los resultados y logros obtenidos durante los primeros cinco (5) años de implementación del “Plan de acción para la conservación de *Leopardus tigrinus* y otros felinos en la zona de influencia de Continental Gold”. La socialización contó con la participación de 20 personas que incluían miembros de la alcaldía de Buriticá, la UMATA, la Mesa Ambiental de Buriticá, ASOCOMUNAL, La Reserva, Fundación Grupo Social, Corantioquia y Zijin-Continental Gold.

INL 4

- Tipo de contrato: subvención
- Donante: Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (E.E.U.U)
- Líneas programáticas: Lucha contra los delitos de vida silvestre (CWC)
- Estado: Abierto

Durante el segundo semestre del 2024 dimos inicio a la cuarta fase de la subvención, redireccionando nuestros esfuerzos de lucha contra los delitos de vida silvestre hacia la



frontera entre Colombia y Ecuador, bajo la directriz de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (E.E.U.U) (INL). De esta manera, durante el 2025 dimos inicio a las actividades de gestión programática del proyecto, alcanzando los siguientes logros:

- Construcción de dos documentos técnicos “Threat Assessment” para dos regiones priorizadas: Frontera Colombia – Ecuador y Magdalena Medio.
- Construcción del documento técnico “Problem Profile” para la evaluación de amenazas relacionadas al tráfico de vida silvestre y la figura de entregas voluntarias en Colombia.
- Apoyo en el diseño, gestión e implementación de la “*Ruta Atención casos de tráfico ilegal de fauna*”
- Cuatro informes trimestrales de gestión ante el financiador.

Otras actividades

Complementario a estas actividades, el equipo de Panthera Colombia aportó de manera activa en la estructuración y generación de documentos ante mecanismos internacionales como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), en apoyo al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. Acompañado de esto, la organización apoyó el desarrollo e implementación de la ruta para la “Actualización del Programa Nacional para la Conservación de Felinos Silvestres en Colombia”, liderada por este ministerio.

Gestión Administrativa

Fundraising

A partir del año 2023, Panthera ha iniciado un proceso de reestructuración interna a nivel global, desarrollando e implementando nuevas directrices para la presentación de propuestas a donantes, tanto a nivel local como internacional. Desde entonces, Panthera ha implementado un protocolo detallado para la aplicación, gestión y ejecución de los proyectos a nivel de organización, cuyas directrices deben ser adoptadas por todas las oficinas (países) donde se tenga operación. De esta manera, este protocolo establece que todas las posibles fuentes de financiación deben pasar por un proceso de revisión interna del equipo de Business Development, con el fin de asegurar que estén alineadas con la misión y visión de la organización, evitando o limitando el relacionamiento con entidades públicas, privadas o de la sociedad civil que atenten contra nuestros principios de conservación y anticorrupción, así como cumplir con los montos mínimos de financiación, porcentajes de costos indirectos y tarifas mínimas de servicio para la presentación de propuestas. Una vez cumplidos estos primeros filtros, los coordinadores y directores de cada país deben someter las propuestas a un proceso interno de evaluación y aprobación,



donde han sido designados puntos focales de aprobación de acuerdo a los montos de financiación. Estos revisores internos incluyen representantes de Business Development, los directores de los HUBS, los directores de especies, el CFO y el FMO de la organización. Una vez completados todos estos pasos, se toma la determinación de si es posible o no presentar la propuesta. Finalmente, la oficina de Business Development de Panthera es la encargada de presentar formalmente la propuesta aprobada ante el donante.

A partir de 2024, bajo la directriz de la junta directiva de Panthera Colombia, la oficina de Colombia adoptó e implementó este protocolo para la presentación de propuestas. Esta implementación, junto a limitaciones en el flujo de fondos internacionales destinados a conservación, así como una significativa reducción en los posibles financiadores a nivel nacional producto de las revisiones internas realizadas por Business Development, limitó significativamente la búsqueda de recursos en el transcurso del año. Acompañada de esto, la presentación de proyectos a financiadores tanto nacionales como internacionales fue poco exitosa.

Finalmente, es importante mencionar que el cambio de gobierno en Estados Unidos durante el 2025 tuvo un impacto significativo sobre los procesos de búsqueda e implementación de fondos al interior de la organización. En el caso particular de la oficina de Colombia, el acto administrativo implementado por el Departamento de Estado de Estados Unidos para congelar la ayuda exterior impactó directamente los fondos correspondientes a la subvención otorgada por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (E.E.U.U) (INL). De esta manera, la suspensión temporal de estos fondos obligó a Panthera Colombia a detener temporalmente todas las actividades relacionadas con dicho proyecto hasta recibir una respuesta concreta por parte del financiador respecto a la disponibilidad de fondos.

Recursos Humanos

Durante la vigencia 2025, Panthera Colombia fortaleció la gestión del talento humano, asegurando el cumplimiento normativo, la mitigación de riesgos laborales y el bienestar organizacional. Se destacan avances en:

Fortalecimiento del Marco Contractual y Blindaje Jurídico

Se realizó una auditoría y actualización integral de la arquitectura contractual de Panthera Colombia. Con el soporte de asesoría legal especializada, se renovaron los modelos de contratos (Indefinido, Término Fijo, Obra o Labor y Prestación de Servicios), garantizando que el 100% de la fuerza laboral cuente con contratos alineados estrictamente a la normativa vigente, mitigando así riesgos de pasivos laborales o sanciones administrativas.

Alineación Estratégica con la Reforma Laboral (Ley 2466 de 2025)

Actualización proactiva del Reglamento Interno de Trabajo (RIT) para asegurar la plena convergencia con las nuevas disposiciones de la Ley 2466 de 2025. Esta gestión incluyó el acompañamiento legal para adaptar las políticas de la organización a la nueva realidad



normativa de Colombia, garantizando un entorno de trabajo justo, legal y actualizado para todos los colaboradores.

Excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Ejecución y administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo un modelo de mejora continua (ciclo PHVA). Bajo el liderazgo de la Especialista de RRHH para Latinoamérica, Panthera Colombia alcanzó una calificación del 100% en el cumplimiento de los Estándares Mínimos ante el Fondo de Riesgos Laborales. Este resultado sobresaliente ratifica el compromiso de la organización con el bienestar integral y la seguridad de su equipo humano.

Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial

Se realizó la aplicación integral de la Batería de Riesgo Psicosocial en mayo de 2025 bajo la dirección de una psicóloga especialista en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo. El estudio evaluó factores intralaborales, extralaborales y niveles de estrés de la totalidad de los colaboradores en Colombia.

Resultados por Segmento

Equipo Administrativo y Jefaturas (Forma A): Se identificó un nivel de Riesgo General Medio (28.6). En este grupo, el indicador de Estrés puntuó como Alto (22.1), señalando oportunidades de mejora en dimensiones de relaciones sociales y retroalimentación del desempeño.

Equipo Operativo y Auxiliar (Forma B): Los resultados fueron altamente positivos, situándose en un nivel Sin Riesgo (12.9) y con niveles de estrés Bajos (8.9).

Plan de Mitigación y Continuidad: Basado en estos hallazgos, se ha establecido un plan de acción preventivo para 2026 que incluye capacitaciones en liderazgo asertivo y manejo del estrés. Al haberse mantenido un riesgo general entre bajo y medio, la próxima medición consolidada se programó para mayo de 2027, conforme a la normativa legal vigente.

Fortalecimiento de la Integridad y el Equilibrio Vida-Trabajo

Durante 2025, se formalizaron e implementaron dos marcos normativos internos esenciales para la cultura organizacional de Panthera Colombia:

Política de Prevención de Acoso Sexual: Se establecieron protocolos claros de prevención, reporte y actuación, reafirmando el compromiso de la organización con la tolerancia cero ante conductas que vulneren la dignidad de las personas. Esta política asegura un entorno seguro y libre de discriminación para todo el equipo.

Política de Desconexión Laboral: En cumplimiento con la normativa legal vigente (Ley 2191 de 2022), se definió el marco para garantizar el derecho efectivo de los



colaboradores al descanso, permisos y vacaciones, promoviendo un equilibrio saludable entre la vida personal y profesional.

Impacto: Estas políticas no solo blindan a la organización ante riesgos legales y reputacionales, sino que actúan como factores protectores que contribuyeron a los resultados positivos de riesgo psicosocial obtenidos en la última medición.

Estas acciones fortalecen la sostenibilidad organizacional y reducen riesgos legales y reputacionales.

Parque automotriz

Se mantuvo el parque automotor con cumplimiento total de las obligaciones legales, seguros y mantenimientos, garantizando su disponibilidad para la operación en campo sin generar contingencias. Asimismo, se aseguró el uso exclusivo de los vehículos para el desarrollo de actividades en campo en el marco de los programas y proyectos de Panthera.

Inventario

Para el 2025, identificamos y actualizamos el inventario de bienes muebles, inmuebles, equipos electrónicos, cámaras trampa y el activo biológico de Panthera Colombia. Se cuenta con la marcación respectiva para cada activo, se lleva a una base de datos y se establece un proceso de control interno para el uso de los mismos.

En cuanto al activo biológico, se realizó una visita en marzo para la actualización del inventario de acuerdo con los nacimientos del año 2024. Durante la visita, fue negociada y acordada la venta de estos activos con el señor Víctor Ramón Salazar García, previamente revisada y aprobada por la junta directiva de Panthera Colombia (marzo de 2025). De esta manera, se generó un contrato de Promesa de Compraventa entre el señor Víctor y Panthera el 11 de marzo de 2025 con el fin de establecer compromisos claros para el pago y traslado de los activos. Posteriormente, en agosto de 2025 se concluyó la venta de los activos a partir de la generación del respectivo documento de soporte (i.e. bono de venta) ante el ICA.

La venta de activos biológicos fue ejecutada conforme a aprobación de junta y formalización contractual, fortaleciendo el control y la gestión de activos.

Gestión Financiera

Aspectos legales, financieros y tributarios

Panthera Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida el 10 de agosto de 2009, cuyo objeto social se enfoca en la conservación de felinos silvestres y la protección de los ecosistemas. Los estados financieros se preparan de conformidad con la Ley 1314 de 2009



y el Decreto 2420 de 2015, bajo el marco de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a entidades sin ánimo de lucro. Estos reflejan de manera razonable la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la organización.

Cumplimiento legal y fiscal

Durante la vigencia 2025, la organización dio cumplimiento a las obligaciones legales, contables y fiscales aplicables al Régimen Tributario Especial. Se presentaron oportunamente las declaraciones tributarias y se mantuvo al día el cumplimiento de las obligaciones laborales, incluyendo seguridad social y aportes parafiscales. Adicionalmente, se mantuvieron prácticas de control interno orientadas a la transparencia y adecuada gestión de los recursos.

Situación financiera

Durante la vigencia 2025, Panthera Colombia enfrentó una contracción en los ingresos operacionales frente al año 2024, principalmente por la reducción en el número de proyectos activos, derivada de la suspensión y finalización de alianzas estratégicas. Esta situación impactó la capacidad de ejecución programática y evidenció la dependencia de la organización respecto a fuentes de financiación externas. Como respuesta, se implementaron medidas de ajuste orientadas al control del gasto, optimización de recursos y reducción de la estructura operativa, lo cual permitió mitigar el impacto financiero.

Liquidez y sostenibilidad

A pesar de la disminución en los ingresos, la organización mantuvo niveles adecuados de liquidez durante la vigencia, garantizando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones financieras y operativas. Este comportamiento fue soportado en la disciplina en la gestión del gasto y en el respaldo institucional recibido.

No obstante, se identifica una alta dependencia de los recursos provenientes de Panthera Corporation para la cobertura de gastos administrativos, lo cual representa un factor de riesgo en términos de sostenibilidad financiera a mediano plazo. En este contexto, la organización ha iniciado la estructuración de estrategias orientadas a la diversificación de fuentes de financiación.

Excedentes y proyección

Al cierre de la vigencia 2025, la organización registró un resultado positivo, aunque inferior al del periodo anterior. En línea con su naturaleza jurídica, los excedentes generados serán reinvertidos en el desarrollo del objeto social, fortaleciendo la ejecución de programas y proyectos misionales.

Indicadores Financieros Relevantes

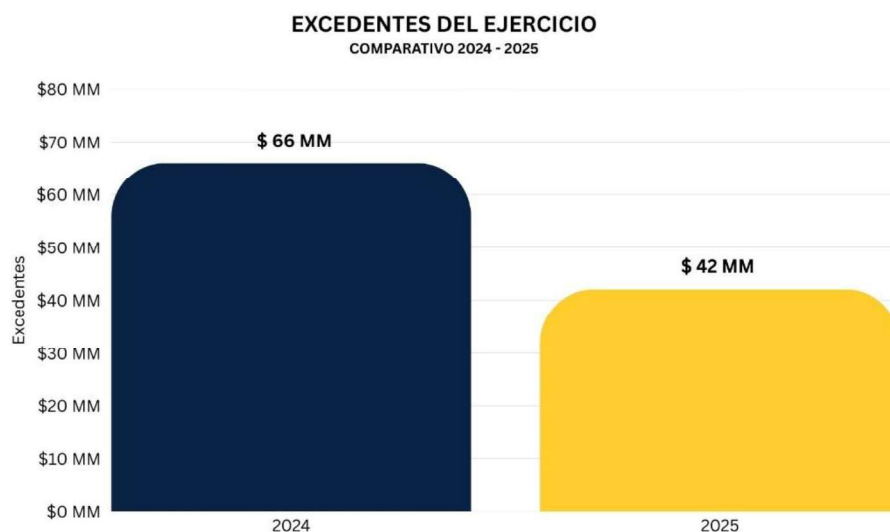
Ingresos operacionales

Se evidencia una disminución en los ingresos operacionales frente a 2024, explicada por la reducción en el número de proyectos activos. Esta variación refleja una menor disponibilidad de recursos externos y un entorno menos favorable en la consecución de financiación.



Resultado del ejercicio

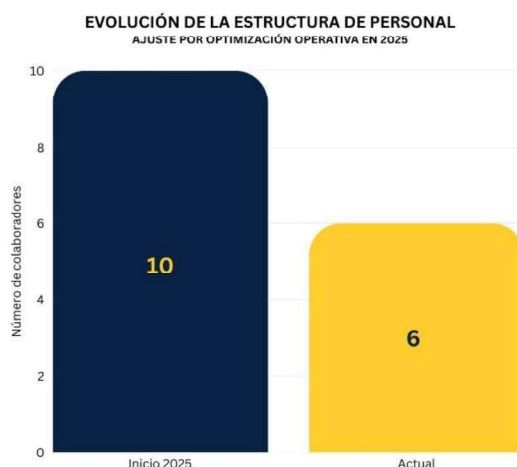
A pesar de la reducción en los ingresos, la organización logró mantener un resultado positivo al cierre del ejercicio, gracias a una gestión financiera prudente centrada en el control del gasto y la eficiencia operativa.





Estructura operativa

Durante 2025 se ajustó la estructura de personal como medida de adaptación al contexto financiero, pasando de una mayor capacidad operativa en 2024 a una estructura más eficiente en 2025.



Principales riesgos

- ✓ Dependencia de un financiador principal para la operación administrativa
- ✓ Reducción en el número de proyectos activos.
- ✓ Incertidumbre en la consecución de nuevos recursos.
- ✓ Presión sobre la sostenibilidad financiera a mediano plazo.

Perspectivas 2026

Para 2026, la organización enfocará su gestión en:

- ✓ Reactivación de proyectos
- ✓ Diversificación de fuentes de financiación
- ✓ Optimización de la estructura operativa



Conclusión

Durante la vigencia 2025, Panthera Colombia enfrentó un entorno desafiante caracterizado por la reducción de ingresos y limitaciones en la consecución de recursos. No obstante, la organización demostró capacidad de adaptación mediante la implementación de medidas de ajuste oportunas, logrando mantener estabilidad operativa y resultados positivos.

El principal reto hacia 2026 será fortalecer la sostenibilidad financiera mediante la diversificación de ingresos y la reactivación de proyectos, asegurando la continuidad del cumplimiento de su misión institucional.

DIANA CAROLINA STASIUKYNAS
Representante Legal Suplente
Panthera Colombia
NIT 900.305.399-8